

ACTA NÚM. 192 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 118 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO. LA COMISIÓN RESPECTIVA DEBERÁ DICTAMINAR AL RESPECTO EN UN PLAZO MENOR A LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SEAN TURNADAS POR EL PRESIDENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 111 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EVITAR LAS INEQUIDADES Y DESVENTAJAS PROCESALES Y ECONÓMICAS A QUE ESTÁN SIENDO SOMETIDOS LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN JUICIOS QUE ESTÁN PROMOVRIENDO EN SU CONTRA

LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO, AL CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRA-VENTA DE INMUEBLES, TENIENDO SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD DEL PAÍS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6792, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE LA SECCIÓN TURISMO DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEA ACTUALIZADA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO Y ARTURO BENAVIDES CASTILLO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6810, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LAS CALLES DE JUÁREZ E IGNACIO HINOJOSA, EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 607.58 M² Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DE DICHO MUNICIPIO POR UN TÉRMINO DE VEINTE AÑOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE DESTINE A LA INSTALACIÓN DEL DIF MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6829, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE EXHORTAR AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE

CONFORME A SUS ATRIBUCIONES ACELERE LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE DE LOS RÍOS Y CAUCES NATURALES EN EL ESTADO; ASIMISMO, PARA QUE LOS TITULARES DE FOMERREY Y DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA, EN FORMA COORDINADA, ACELEREN EL TRÁMITE DE REUBICACIÓN DE FAMILIAS UBICADAS EN TERRENOS IRREGULARES Y QUE FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN ALEX, ASÍ COMO DE AQUÉLLAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN A LAS ORILLAS DE LOS CAUCES NATURALES.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS AL GERENTE REGIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CUENCA DEL RÍO BRAVO, Y A LOS TITULARES DE FOMERREY E INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN PARA LO CORRESPONDIENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ ACUERDO LEGISLATIVO SUSCRITO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE QUE DURANTE EL DESARROLLO DE ÉSTA, LOS DÍAS FESTIVOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y EN EL CONVENIO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CELEBRADO POR EL ESTADO, QUE COINCIDAN CON LOS DÍAS DE SESIÓN DE ESTE CONGRESO, SE CUMPLAN A CABALIDAD Y QUE LA SESIÓN DEL DÍA FESTIVO SE LLEVE A CABO DURANTE DÍAS HÁBILES, EN LOS PERÍODOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, DOCTOR JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, ORDENE UNA INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA EN EL DECESO DEL MENOR ALDO SAID NAVA OCURRIDO EN EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL PARA QUE DE CONFIRMARSE ESTA SITUACIÓN SE APLIQUEN LAS

SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y/O PENALES QUE EL CASO AMERITA CONTRA LOS RESPONSABLES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, INTERVINO CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. TAMBIÉN INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, VÍCTOR FUENTES SOLÍS Y HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SEÑALÓ QUE EL DÍA DE AYER, EL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, DIO A CONOCER LA SEGUNDA VERSIÓN DEL “MANUAL Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESCOLAR”, QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA ESCUELA SEGURA, EL CUAL TIENE EL PROPÓSITO DE QUE SEPAN QUÉ HACER EN CASOS DE CONTINGENCIAS QUE SE REGISTREN EN LAS ESCUELAS A LAS QUE CONCURREN SUS HIJOS Y ALREDEDORES. DICHO MANUAL CONTIENE EXPLICACIONES PUNTUALES SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL SEGURO MÉDICO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES; RECOMENDACIONES A LOS PADRES DE FAMILIA, ASÍ COMO A MAESTROS Y DIRECTORES EN CASO DE SITUACIONES EMERGENTES. EL MANUAL SERÁ LA MEJOR HERRAMIENTA PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN LAS ESCUELAS Y SU ALREDEDOR MEDIANTE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA SE CONGRATULA POR LA EXPEDICIÓN DEL REFERIDO MANUAL Y FELICITA A LAS AUTORIDADES QUE LO HICIERON POSIBLE. INTERVINO SUMÁNDOSE A LA FELICITACIÓN EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 192-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2011.

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA, EN EL QUE SE LE EXHORTA A FIN DE QUE EN SU CASO, SE SIRVA DESTINAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SUFICIENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 617 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 02 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE SOLICITA SE DESTINE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL NO MENOR A \$40;000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "MANEJO PREVENTIVO, CURATIVO Y DE REHABILITACIÓN DEL CÁNCER FEMENINO".- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 585 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GENERAL DE DIVISIÓN JAIME CASTAÑEDA BRAVO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LXXII LEGISLATURA EN EL QUE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME A ÉSTA SOBERANÍA LOS AVANCES EN LA DESIGNACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCAIDE Y SUBDIRECTOR DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL TOPO CHICO Y CADEREYTA Y DEL COMISIONARIO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEBIÉNDOSE TOMAR EN CUENTA PERFILES, EXPERIENCIA Y DECORO DE LOS CANDIDATOS PARA ESTAR AL FRENTE DE DICHAS

INSTITUCIONES.- DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 598 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FELIPE ZAMORA CASTRO, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ANEXA LIBRO FACSIMILAR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917.- DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ENVÍA AL ARCHIVO DE ESTE H. CONGRESO PARA SU CUSTODIA.**
- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EN EL CUAL AGRADECE A ESTA LXXII LEGISLATURA POR LA FRUCTÍFERA GESTIÓN REALIZADA AL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PARA EL AÑO 2011, ASÍ MISMO COMUNICA LA REALIZACIÓN DE GESTIONES A NIVEL FEDERAL PARA DEFINIR MECANISMOS PRESUPUESTALES PERMANENTES A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN LA QUE SOLICITA QUE ESTE CONGRESO APOYE DICHAS GESTIONES.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**